



**LA RECTORA LILIA CEDILLO PRESENTÓ SU LIBRO EL COVID Y SUS "CUATES"**

# Puntual

**Paquete de reformas muestra cambio de postura de AMLO en temas como seguridad, drogas y pluris**



**LA EFECTIVIDAD DE ANTIDEPRESIVOS se puede medir vía inteligencia artificial**



**Smdif reafirma su colaboración con la Casa de Drogadictos Anónimos de Puebla**

**Destaca Lalo Rivera el trabajo de las mujeres de la Mixteca poblana**

**Reforma a la ley acabará con bares clandestinos en la capital poblana**

**En Puebla hay procesos legales abiertos por la venta de plazas docentes**

• SEP documentó 122 casos de violencia sexual en el ciclo escolar 2022-2023

# DIA CRUCIAL PARA AUDI



PAG. 2,4

► Será con el voto de los trabajadores si aceptan el 7% propuesto por la empresa o lo rechazan y continúan puestas las banderas rojinegras y las negociaciones. De las 8:30 de la mañana a las 22 horas estarán instaladas las urnas en el Complejo Cultural de la Buap y por la noche se sabrá cuál fue la decisión de los obreros.



**COMITÉ ENTRE PUEBLA Y TLAXCALA AL RESCATE DE LA SUBCUENCA DEL ALTO ATOYAC**

• Puebla y Tlaxcala, con el apoyo del gobierno federal fortalecerán estrategias para el ordenamiento ecológico y proteger el medio ambiente. Entre ambas entidades se creó e instaló el Comité de Ordenamiento Ecológico de la Subcuenca del Alto Atoyac.



**Con la reforma a la LFT, Armenta respalda a la clase trabajadora del país**

• El senador Alejandro Armenta informó que presentó ayer 8 de febrero, una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de prevención del estrés laboral.



**VIERNES**  
**09.02.2024**

@diariopuntual  
www.diariopuntual.com



# Puntual

**Miguel Ángel Crisanto**  
DIRECTOR GENERAL

**Rita Sánchez**  
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio**  
**Pérez Ramón**  
DIRECTOR JURÍDICO

**Beatriz Notario**  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

**REPORTEROS**  
**Puebla**

Aurelia Navarro Niño  
José Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

**San Martín Texmelucan**  
Carolina Galindo

**Amozoc-Tepeaca**  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
**Tecamachalco**  
Fernando Castro  
**Ciudad Serdán**

Cecilia Espinoza  
**San Martín Texmelucan**

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
**Sierra Norte**

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
**Atlixco**

**Pablo Cortés Carrasco**  
SISTEMAS

**FOTOGRAFÍA**  
**Agencia ENFOQUE**

**ADMINISTRACIÓN**  
**Y VENTAS**  
**Ma. Rayo Morales**

**Oficinas Puebla**  
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

**Correo electrónico:**  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

Hoy se define el futuro de la huelga en Audi.

Será con el voto de los trabajadores si aceptan el 7% propuesto por la empresa o lo rechazan y continúan puestas las banderas rojinegras y las negociaciones. De las 8:30 de la mañana a las 22 horas estarán instaladas las urnas en el Complejo Cultural de la Buap y por la noche se sabrá cuál fue la decisión de los obreros. Organismos empresariales y sectores de los gobiernos federal y estatal han tratado de incidir en la decisión de los trabajadores para que levanten el paro. “La huelga en Audi podría generar que la empresa pierda el interés en invertir en el estado y con ella también otras inversiones peligran”, advirtió el presidente de Canacintra, Luis Espinosa Rueda.

En rueda de prensa, el titular de la Canacintra dio a conocer que el votar nuevamente por el no en la nueva propuesta salarial, supondría una mala imagen económica para Puebla, y señaló que, aunque se trate del único caso en años, por ser Audi se vuelve de gran relevancia.

Coparmex pide a los obreros de Audi votar sí a incremento del 7% y concluir huelga. “Si hay una disrupción acá, el inversionista pone su dinero en otro lado, ni la IP automotriz, ni el gobierno, ni el clúster pueden hacer nada.”

Al saber que no tiene futuro inmediato, ni él ni su grupo, en el PAN, el diputado Eduardo Alcántara Montiel abandonó a su fracción parlamentaria en el Congreso de Puebla y se sumará al bloque de exlegisladores priistas para crear la figura de Grupo Plural. Ayer presentó su solicitud formal para ser incluido en la nueva bancada ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

El bloque panista en el Legislativo tendrá ocho integrantes y podría reducirse a seis en caso de que dos más acepten la invitación del diputado sin partido Jorge Estefan.

Alcántara señaló que esto no representa que renunciará a su militancia panista, pues indicó que la adhesión al Grupo Plural y su reconocimiento jurídico no lo exige como requisito.

El senador Alejandro Armenta informó que presentó una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de prevención del estrés laboral, las cual “tiene que ver con la iniciativa para la seguridad de los trabajadores, el estrés laboral es la principal causa de accidentes en México y los organismos empresariales, las empresas saben que disminuye la competitividad”.

Destacó que es un tema que beneficia a los empresarios y a los trabajadores, en cuidar sus derechos, pero también que los patrones no tengan que pagar consecuencias económicas por un accidente laboral.

Ante la problemática, Alejandro Armenta explicó que su propuesta busca que el personal capacitado en asuntos psicológicos de los centros laborales esté capacitado en tratamientos y protocolos para disminuir y atender el estrés.

Se fortalece la estructura del PAN de cara al proceso electoral con la toma de protesta de mujeres y hombres provenientes de diversos municipios de Puebla que se dieron cita en Huehuetlán El Grande, para unidos lograr el regreso de los buenos gobiernos.

Durante este acto, Lalo Rivera destacó el trabajo y esfuerzo de las mujeres poblanas y sobretodo de aquellas que viven y laboran en la región, que diariamente dan su 100 por ciento por sus familias, como María Alva y su hija María Alicia, maestras mezcaleras que son un ejemplo de constancia y labor en equipo, cualidades que la militancia panista debe replicar.

Augusta Díaz de Rivera, presidenta PAN Puebla, fue la encargada de tomar protesta a militantes de Huehuetlán el Grande, Huehuetlán El Chico, Huitziltepec, Tepeyahualco, Molcaxac, San Juan Atzompa, San Juan Epatlán, Cuautinchán e Ixtacamaxtitlán, entre otras comunidades de la zona.

Entre los invitados especiales estuvieron Aarón Alva, presidente del Comité Estatal de Productores de Maguey y Destilados Mexicanos y propietario del Gallo Mezcalero; Jesús González, representante estatal de UGOCEM y Ramiro Castillo, presidente municipal de Tlatlauquitepec.

Las pensiones con una tasa de reemplazo al 100 por ciento que promueve Andrés Manuel López Obrador en su iniciativa de reforma estarán topadas. Este año, su límite sería de 16 mil 777 pesos, cifra que se deriva del salario promedio registrado de los trabajadores en el IMSS en 2023, más la inflación estimada por el gobierno para 2024.

El valor no será fijo, se irá moviendo y será actualizado con base en la inflación de cada año. De acuerdo con la iniciativa, los trabajadores que recibirían una pensión al 100 por ciento de su último salario son aquellos cuyo ahorro para el retiro en su Afore sea menor al monto equivalente al salario promedio registrado.

“Hay un tope y ese salario promedio registrado es de aproximadamente 16 mil pesos. Nadie podría tener una garantía de pensión mayor a esa cantidad”, señalan especialistas. Sin la nueva reforma, a este mismo trabajador le tocarían 7 mil 500 pesos, que actualmente es la pensión mínima garantizada, detalló.



**SHEINBAUM Y DIRECTIVOS DE BANK OF AMERICA COINCIDEN EN "AÑOS MUY BUENOS" PARA MÉXICO**

La candidata presidencial morenista Claudia Sheinbaum tuvo una reunión privada con directivos del Bank of America



**MIGRANTES NO PUEDEN VOTAR, POR ESO SE LES SEÑALA COMO CULPABLES: JEFA DE LA OIM**

La nueva directora de la OIM, Amy Pope, lamentó que los migrantes sean señalados como "culpables" en época electoral



**SECTOR DE MUEBLES ESTIMA UN CRECIMIENTO DE 5 % EN 2024 GRACIAS AL 'NEARSHORING'**

Según datos de la Afamjal, las exportaciones del sector de muebles crecerán en 2024 entre 3 y 5 por ciento en México



**USHER PROMETE UNA ACTUACIÓN MEMORABLE EN EL SUPER BOWL**

En vísperas del Super Bowl LVIII, Usher reconoció que fue difícil escoger las canciones y coreografía correctas para presentar un show perfecto



# Canacintra espera que trabajadores de Audi acepten incremento del 7%



Puebla, Pue. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Puebla, Luis Espinosa Rueda, confió en que los trabajadores de Audi México voten este viernes a favor de la propuesta de la empresa de 7 por ciento de incremento global.

Señaló que, de continuar la huelga, las inversiones extranjeras disminuirían por la inestabilidad laboral.

En rueda de prensa el presidente Luis Espinosa Rueda mencionó que existe una campaña desde el sindicato para que

voten en contra del 7 por ciento ofrecido por los directivos de la empresa de los cuatro aros.

Prosiguió diciendo que el ofrecimiento era "un excelente número", ya que este año es imposible un aumento de dos dígitos en las negociaciones salariales, además de que indicó que es irracional por parte de los trabajadores pedir un aumento de dos dígitos ya que este no ha sido posible en México ni en ningún otro país en donde hay armadoras automotrices.

Espinosa Rueda dijo que existe una tendencia al alza en la compra de vehículos eléctricos en el mundo lo que complica la situación económica de Audi e imposibilita ofrecer un aumento salarial de dos dígitos a sus empleados.

"La planta de Puebla es una de las mejor pagadas de todo México; el 7 por ciento es un excelente número; como les he dicho doble dígito no es factible en ningún lado, en este año, sobre todo, porque no se puede comparar a los pasados con este año", finalizó. •ALMA MÉNDEZ

## SMDIF REAFIRMA COLABORACIÓN CON LA CASA DE DROGADICTOS ANÓNIMOS DE PUEBLA

Puebla, Pue.- Con el objetivo de generar sinergias con instituciones que apoyan a grupos prioritarios de la capital, el Ayuntamiento de Puebla, a través del Sistema Municipal DIF (SMDIF), presidido por Claudia Barrientos Hernández, realizó una alianza con la Casa de Drogadictos Anónimos de Puebla.

Esta unión permitirá al SMDIF canalizar a dicha asociación a aquellas personas en situación de calle que, por padecer una adicción, no pueden acceder al Dormitorio Municipal, para que, además de pasar la noche en un espacio limpio y seguro, puedan iniciar su rehabilitación para mejorar su calidad de vida.

Este beneficio se extiende también a las y los jóvenes que han sido detectados por dicho Sistema como candidatos potenciales para un tratamiento de atención a adicciones.

De la misma forma y como parte de esta suma de voluntades, el SMDIF pone a disposición de las y los miembros de la asociación, todos los servicios de salud integral, atención jurídica y talleres de capacitación que cuenta en sus diversos programas. Además de donarle algunos insumos como camas y bancas; y ser intermediario en la gestoría de otros apoyos.

De esta manera, el SMDIF mantiene el propósito de vincularse con aliados estratégicos cuya principal finalidad es la adecuada atención a problemas de riesgo psicosocial; lo cual permite beneficiar pertinentemente a un mayor número de la población. •REDACCIÓN



## Reapareció el Arzobispo para ordenar a 12 presbíteros

Puebla, Pue. Este jueves el Arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, ordenó a 12 nuevos presbíteros para la Arquidiócesis de Puebla.

Recuperado de cirugía, Arzobispo reapareció en ordenación sacerdotal

Esto después de haber sido intervenido quirúrgicamente de la cadera, el pasado 12 de enero en Guadalajara, Jalisco, por lo que, este día se presentó a la ordenación de estos nuevos sacerdotes, ya que, aseguró que no podía retrasar este compromiso.

Y ventiló que ha sufrido dos caídas y que espera que no le dejen secuelas, agradeció nuevamente por las muestras de cariño a todos los feligreses.

En cuanto a la ordenación, señaló que los nuevos sacerdotes fueron ordenados después de largos años de formación: 3 años de bachillerato (opcional), un año en el curso introductorio, 3 años de filosofía, un año de experiencia pastoral y 4 años de Teología.

Asimismo, dijo que los 12 se integrarán al presbiterio poblano, el cual cuenta actualmente con más de 450 sacerdotes diocesanos, que atienden las 316 parroquias de la Arquidiócesis.

Cabe mencionar que, desde la llega-



da a Puebla, Víctor Sánchez ha ordenado 126 sacerdotes para el servicio de esta Arquidiócesis.

Los nuevos sacerdotes y su lugar de origen son:

1. Noé Rodríguez López, originario de: Parroquia de San Juan Bautista, las Lomas Zacapoaxtla
2. Fernando Sánchez Ledezma, originario de: Parroquia Ntra. Señora de la Esperanza, Esperanza.

3. Oscar Uriel Cabrera Rivera, originario de: Parroquia Santa María de la Asunción, Tetela de Ocampo.

4. Leonel Avilés García, originario de: Parroquia Ntra. Sra. De la Candelaria, Villa Hidalgo, Guerrero

5. Emmanuel Martínez Honorato, originario de: Parroquia San Francisco de Asís, Tepeaca

6. Mauricio Jiménez Jiménez, originario de: Parroquia Jesús de las Maravillas,

Palmarito Tochapan

7. Antonio Juárez Vázquez, originario de: Parroquia Ntra. Sra. De la Candelaria, Col. Roma, Puebla

8. José Luis Juárez Aguilar, originario de: Parroquia Santa Ana Xalmimilulco

9. Oscar Hernández Briones, originario de: Parroquia Ntra. Del Pilar, Zaragoza, Puebla

10. Francisco Gómez Domingo, originario de: Parroquia San José, Olintla, Puebla

11. Juan Manuel Tobón Hoyos, originario de: Parroquia Santa María De La Asunción, Amozoc

12. Jorge Anastsio Bretón, originario de: Comunidad Oyameles de Hidalgo, Parroquia Santiago, Tecali

RECUPERADO DE CIRUGÍA, ARZOBISPO REAPARECIÓ EN ORDENACIÓN SACERDOTAL

Mediante un mensaje distribuido por la Arquidiócesis de Puebla, detalló que el personal médico que la cirugía fue todo un éxito y hay un buen pronóstico para su proceso de recuperación. •ALMA MÉNDEZ





## GUSTAVO DAVID VARGAS DEL CMIC RINDIÓ SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Puebla, Pue. La Asamblea de afiliados de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Puebla aprobó por unanimidad el Primer Informe de actividades que rindió el presidente Gustavo David Vargas Constantini en cumplimiento del mandato que los estatutos del mismo organismo empresarial establecen.

Durante el informe Vargas Constantini adelantó que durante este año se dará continuidad al impulso de la reforma a la Ley de Obra Pública del estado de Puebla, a los lineamientos para la mejora regulatoria en la presentación de propuestas técnico-económicas ante el Ayuntamiento de Puebla, seguir impulsando la generación de valor a través de la Responsabilidad Social Empresarial (ESR), así como incrementar las sesiones informativas, implementar el modelo BIM en empresas y ejecutoras de obra, impulsar la profesionalización del personal del sector, y fortalecer a la comunidad CMIC como una red de negocios y de socialización.

En la presentación de su Primer informe, Gustavo David Vargas Constantini, destacó los cuatro ejes que orientan su trabajo al frente de CMIC Puebla, siendo:

1. LA DEFENSA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
2. EL AUXILIO PARA SUS AFILIADOS
3. LA REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN CON AUTORIDADES DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO
4. LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

◦ALMA MÉNDEZ

# Comité entre Puebla y Tlaxcala al rescate de la Subcuenca del Alto Atoyac



Puebla y Tlaxcala, con el apoyo del gobierno federal fortalecerán estrategias para el ordenamiento ecológico y proteger el medio ambiente.

Entre ambas entidades se creó e instaló el Comité de Ordenamiento Ecológico de la Subcuenca del Alto Atoyac con el cual se promoverá la formulación de programas para el uso adecuado del territorio, en el que participarán la academia, organizaciones sociales y empresariado.

El gobernador de Puebla, Sergio Céspedes Peregrina, comentó que el ordenamiento ecológico es de suma importancia, pues con esto se impide el saqueo de bosques y de especies endémicas únicas en su tipo, además de que se regulan las actividades agrícolas, ganaderas, fores-

tales y de urbanización, además se proporciona mayor seguridad en la tenencia de la tierra, lo que garantiza el respeto a la sociedad ejidal, comunal y privada.

Por otra parte, reiteró que la administración poblana coadyuva con la autoridad federal y de Tlaxcala para implementar acciones de saneamiento en el río Atoyac y consolidar la visión en materia ambiental que impulsa el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, reiteró que el gobierno de México es sensible a las causas sociales, como lo es la ambiental; por ello y derivado de la visión del titular del Ejecutivo federal, se han impulsado estrategias para recuperar los ecosistemas,

así como favorecer los trabajos para sanear ríos como lo es el Atoyac.

Por su parte, la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, comentó que para su gobierno es primordial coadyuvar con los gobiernos de México y Puebla para garantizar la protección del medio ambiente y bienestar de la población. También recalcó su compromiso de promover acciones para que los objetivos del Comité de Ordenamiento Ecológico se consoliden.

En este evento además del gobernador de Puebla, Sergio Céspedes Peregrina, estuvo la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, y la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros. ◦REDACCIÓN

## EN ESTE 2024, SE PREVÉ UNA GENERACIÓN DE EMPLEO FORMAL EN PUEBLA

Puebla, Pue. Durante el mes de enero se crearon 109 mil 021 puestos de trabajo formales, aunque con un ritmo menos acelerado respecto a años anteriores, por lo que, se prevé que para este 2024 haya generación de empleo positivo con un ritmo de crecimiento estable, señaló Mónica Flores, presidente ManpowerGroup LATAM.

Basados en las cifras del IMSS, la creación de trabajos formales para el primer mes del año, por primera vez mantiene una tendencia sostenida de generar más de 100 mil empleos durante tres años consecutivos.

Mónica Flores agregó que durante el primer trimestre de cada año se da recuperación de una parte de los empleos perdidos durante el cierre de año, "sobre todo en los sectores afectados por las bajas de empleos en diciembre".



De acuerdo con la Encuesta de Expectativas de Empleo de ManpowerGroup en México, el 48 por ciento de los empresarios en el país dijo que planea aumentar sus plantillas laborales durante los meses de enero, febrero y marzo; mientras que el 14 por ciento los disminuirá, y el 35 por ciento no espera hacer cambios.

Explicó que el inicio de año es un buen momento para buscar empleo porque las empresas reactivan sus actividades económicas durante el primer trimestre del año.

Los sectores que presentan las tendencias más altas de contratación son:

- / CIENCIAS DE LA VIDA Y LA SALUD CON 56%
- / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON 42%
- / TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y AUTOMOTRIZ CON 42%
- / MANUFACTURA CON 38%

◦ALMA MÉNDEZ



# La rectora Lilia Cedillo presentó su libro El Covid y sus "cuates"



Puebla, Pue. Lilia Cedillo, rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), presentó esta noche su libro El Covid y sus "cuates".

Con esta presentación inició el ciclo de conferencias "De la Ciencia a tu Biblioteca" en la máxima casa de estudios.

Sobre el texto, dijo que lo escribió al inicio de la crisis sanitaria con el objeti-

vo de dar respuesta a las dudas que generó el virus y la pandemia en México.

Cedillo Ramírez enfatizó que el propósito del libro es que se convierta en una lectura digerible para cualquier público, además, que las personas se puedan acercar más al mundo de la ciencia.

Detalló que todo esto comenzó como

una necesidad de poder explicarles a las personas que se contagiaban de este virus, el tipo de cuidados y cómo reaccionaba el virus en el cuerpo.

El tema general de la obra es el Coronavirus, no obstante, se abracan diferentes tipos de virus a los que puede ser expuesto el cuerpo humano.

◦REDACCIÓN

## ANUNCIAN LA FERIA DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ; PREVÉN MÁS DE 10 MIL VISITANTES

Puebla, Pue- La Secretaría de Turismo anunció la Feria de Tepexi de Rodríguez que se realizará del 14 al 19 de febrero próximo y en la que se prevé la llegada de más de 10 mil visitantes de diversas partes de la entidad y del país.

En conferencia de prensa, la titular de la dependencia, Marta Ornelas Guerrero invitó a las y los poblanos para que visiten este municipio que tiene gran historia y atractivos similares a los de Pueblos Mágicos, entre los que destacan: Tepexi el Viejo, el exconvento y parroquia de Santo Domingo de Guzmán, así como el Palacio Municipal que datan del Siglo XVI, fósiles de peces con más de 150 millones de años y el Museo Regional; además de gran variedad de artesanías de palma y artículos de mármol.

En tanto, el presidente municipal de Tepexi de Rodríguez, Lisandro Arístides Campos Córdova comentó que tal festividad es la más importante de la Mixteca poblana, es en honor al Señor de Huajuca y coincide con el primer viernes de Cuaresma, donde en estos días, se realizan diversos eventos religiosos, artísticos, culturales y deportivos. En esta ocasión, el jueves 15 se presentará la "Marca Destino" de este municipio.

La directora de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo, Karla Vázquez Martagón resaltó que tales festividades se viven en familia, cuyo municipio cuenta con una zona arqueológica, danzas ancestrales y variada gastronomía que incluye la producción de mezcal.

El municipio de Tepexi de Rodríguez -ubicado a una hora y media de la capital poblana- es uno de los principales productores de mármol y travertinos de la entidad, ya que cuenta con canteras de lajas de distintos colores, por lo que esta actividad económica representa el sostén de diversas familias de la región. ◦ALMA MÉNDEZ



## Habrán más policías durante el VIACRUCIS en la capital



Puebla, Pue. El Ayuntamiento de Puebla ya participó en las primeras reuniones con el Arzobispo, para la planificación de la procesión de Semana Santa, donde se ha solicitado mayor presencia de policías municipales en el recorrido, según lo informó Alejandro Cañedo Priesca, titular de la Secretaría de Economía y Turismo.

El funcionario municipal explicó que este evento es el de mayor distinción, por ello, su organización es compleja, y la necesidad de un trabajo interdisciplinario, donde la organi-

zación civil también participa.

"Ya hemos participado en las primeras reuniones, estas las organiza el Arzobispo de Puebla, junto con el equipo que tiene interdisciplinario, y ya empezamos a trabajar con ellos(...) nos piden apoyos de seguridad, nos piden apoyos con templetes, con algunas cosas, son muy específicos que se están llevando a cabo en estos días", comentó.

Adelantó que en próximos días se impulsará una campaña de difusión, para

hacer de este cultural y religioso, con mayor afluencia.

"Es la procesión más grande de América Latina, más de 150 mil personas, y somos orgullosos poblanos de tener un evento cultural, cívico y también con una gran profundidad religiosa", dijo.

También comentó que se está analizando la forma en que se circulará en la 16 de Septiembre, ya que, esta vialidad se volvió peatonal en semanas recientes.

◦SILVINO CUATE

## HAY 307 VACANTES EN LA FERIA DEL EMPLEO EN EL PARQUE JUÁREZ

Puebla, Pue. Las personas interesadas en acudir a la Feria del Empleo 2024 en el Parque Juárez, lo pueden hacer este jueves hasta las 3 de la tarde, según lo anunció el presidente municipal de Puebla, Adán Domínguez Sánchez.

El alcalde comentó que para este evento, el Ayuntamiento únicamente realizó colaboración con Estrella Roja, sin otra empresa adicional.

Reiteró que se ofertarán 307 vacantes con sueldos que van de los siete mil 500 a los 25 mil pesos.

Comentó que esta es la quinta Feria del Empleo que realiza el Ayuntamiento en lo que va de esta administración municipal. ◦SILVINO CUATE



## ALCÁNTARA SE VA AL GRUPO DE CHIDIAC SIN RENUNCIAR AL PAN

Puebla, Pue. Eduardo Alcántara Montiel confirmó su separación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (GLPAN) para lo que resta de la LXI Legislatura del Congreso local, pero sin renunciar a su militancia dentro del albi azul.

Alcántara Montiel dio a conocer que decidió aceptar la invitación que Jorge Estefan Chidiac le hizo para integrar el primer Grupo Plural, por lo que entre los dos estarán buscando a una fuerza política más para poder constituir esta nueva figura legislativa para lo que resta de este periodo.

Indicó que al ser un nuevo grupo, aún no contempla fijar posturas sobre temas "espinosos" que de forma histórica en Acción Nacional son claros como el rechazo a la despenalización del aborto, entre otros, por lo que pidió no caer en condiciones y separará lo que será el objetivo de un Grupo Plural y otras como partido político.

"No les di gusto, no me voy del PAN, si voy ayudar a constituir el Grupo Plural. Con mi incorporación crece la posibilidad de que se forme el Grupo Plural, tramitaría esta constitución después de tener otra fuerza política, estaré hablando con Chidiac para hacerlo", dijo.

En este sentido, Eduardo Alcántara primero, agradeció a sus iguales de la bancada, del apoyo que recibió cuando fue coordinador, pero ahora dijo, le toca evaluar si es que dentro del PAN estará apoyando a quienes serán o son candidatos.

Precisó que, no se puede hablar de una traición al partido porque cuando le tocó defenderlo en procesos electorales siempre estuvo ahí, al igual que pasó cuando fue legislador, el apoyo hacia quien fue alcalde de la capital, y hoy, candidato a la gubernatura, Eduardo Rivera Pérez siempre se le defendió con el tema del Derecho de Alumbrado Público (DAP). •AURELIA NAVARRO



# Con la reforma a la LFT, Armenta respalda a clase trabajadora del país



El senador Alejandro Armenta informó que presentará este 8 de febrero, una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de prevención del estrés laboral, "tiene que ver con la iniciativa para la seguridad de los trabajadores, el estrés laboral es la principal causa de accidentes en México y los organismos empresariales, las empresas saben que el estrés laboral disminuye la competitividad".

En conferencia de prensa en el Senado de la República, destacó que es un tema que les conviene a los empresarios y a los propios trabajadores, en cuidar sus derechos, pero también que los patronos no tengas que pagar consecuencias económicas por un accidente laboral, "consecuencias que puede representar el accidente que implica la pérdida del oído, la pérdida de la vista, la pérdida de una

extremidad, de un miembro del cuerpo ante un accidente laboral en una fábrica en un taller".

Armenta además expuso que en nuestro país se registran aproximadamente 400 mil accidentes laborales al año, según la Organización Internacional del Trabajo, que cuestan a las empresas unos 200 mil pesos por caso en promedio para costear rehabilitaciones.

Esos datos, precisó, se relacionan con el hecho de que ocupamos el primer lugar internacional en estrés laboral por encima de países como China o Estados Unidos, según la Organización Mundial de la Salud.

Ante la problemática, Alejandro Armenta explicó que su propuesta busca que el personal capacitado en asuntos psicológicos de los centros laborales esté capacitado en tratamientos y protocolos para disminuir y atender el estrés.

Plantea, además, que en los centros de trabajo se cuente con protocolos y equipamiento para disminuir el contacto del personal con fuentes que generen estrés, como ruido o maquinaria, remarcó el senador Armenta. •REDACCIÓN

## DESTACA LALO RIVERA EL TRABAJO DE LAS MUJERES DE LA MIXTECA POBLANA

Se fortalece la estructura del Partido Acción Nacional (PAN) de cara al proceso electoral con la toma de protesta de mujeres y hombres provenientes de diversos municipios de Puebla que se dieron cita en Huehuetlán El Grande, para unidos lograr el regreso de los buenos gobiernos.

Durante este acto al interior del albi azul, Lalo Rivera -al asistir como invitado especial- destacó el trabajo y esfuerzo de las mujeres poblanas y sobretodo de aquellas que viven y laboran en la región, que diariamente dan su 100 por ciento por sus familias, como María Alva y su hija María Alicia, maestras mezcaleras que son un ejemplo de constancia y labor en equipo, cualidades que la militancia panista debe replicar.

Por su parte, Augusta Díaz de Rivera, presidenta PAN Puebla, fue la encargada de tomar protesta a militantes de Huehuetlán el Grande, Huehuetlán El Chico, Huitzitepec, Tepeyahualco, Molcayac, San Juan Atzompa, San Juan Epatlán, Cuautinchán e Ixtacamaxitlán, entre otras comunidades de la zona.

En esta ocasión también presidieron esta toma de protesta Pilar Nájera, secretaria adjunta del PAN Estatal; Liliana Ortiz, panista destacada y esposa de Lalo de Rivera; Marco Adame, coordinador general del equipo panista; Mariana Rive-



ra, presidenta del Comité Directivo Municipal del PAN en Huehuetlán El Grande.

Entre los invitados especiales estuvieron Aarón Alva, presidente del Comité Estatal de Productores de Maguey y

Destilados Mexicanos y propietario del Gallo Mezcalero; Jesús González, representante estatal de UGOCEM y Ramiro Castillo, presidente municipal de La Magdalena Tlatlauquitepec. •REDACCIÓN

Internet con  
50 100 Megas

de \$510 a solo  
**\$389**  
al mes, durante 3 meses.

INTERNET

\$50 adicionales, de por vida, al dominar y traer tu línea

izz!



# En Puebla hay procesos legales abiertos por la venta de plazas docentes



Puebla, Pue. La secretaria de Educación, Isabel Merlo Talavera informó que de las 69 denuncias de venta de plazas permanentes Tiempo Completo (Tipo C) que fueron entregadas de forma irregular, a lo largo del 2023, en 60 no se dictó acción penal, y para este año se tiene los 9 procesos restantes abiertos en su investigación.

Precisó mientras no se cierre este proceso de investigación, la SEP decidió no entregar más plazas, de ahí que la dependencia está dando seguimiento a estas denuncias que se pusieron ante la Fiscalía General del Estado (FGE). Del tema de los Revoes, detalló que existieron retrasos en la entrega de los mismos, pero ya se está al corriente con esta vali-

dez a escuelas.

Durante su comparecencia ante diputados del Congreso local, Merlo Talavera dio a conocer que otro de los logros de la actual administración estatal, se destinaron 791 millones de pesos por uniformes escolares, sin que existieran protestas por parte de docentes o padres de familia.

Además, en el 2023 se invirtieron 29 millones 659 mil 620 pesos para el programa de becas, beneficiando a 45 mil 303 estudiantes.

Isabel Merlo Talavera expuso que en Puebla existen 14 mil 324 escuelas, 2 millones 11 mil 75 alumnos y 105 mil 742 docentes y directivos.

Reiteró que para el ciclo escolar 2023-2024, se entregaron un millón 922 mil uniformes de primaria y secundaria, así como 679 mil 803 pares de calzado de piel e igual número de mochilas, así como 8 millones 340 mil 275 libros de texto para educación básica, beneficiando a un millón 376 mil 327 estudiantes.

◦AURELIA NAVARRO

## REFORMA A LA LEY ACABARÁ CON BARES CLANDESTINOS EN LA CAPITAL

Puebla, Pue. Antes de que termine el mes de febrero, se estará concluyendo las reformas al Código Reglamentario Municipal (COREMUN), para que el Ayuntamiento de Puebla tenga más facultades en la clausura de bares clandestinos.

Según el presidente municipal, Adán Domínguez Sánchez las reformas están siendo analizadas por los regidores del gobierno de la ciudad, y posteriormente ser avalados en una sesión de Cabildo.

“La reforma estará haciéndose ya en este mes de febrero, ya lo estamos trabajando con los regidores, y eso independiente de las acciones permanentes que se llevan a cabo por el área de Normatividad”, acotó.

Aunque no se han realizado estos ajustes legales, el presidente aseguró que el Área de Normatividad y Regulación Comercial del Ayuntamiento está haciendo supervisiones constantemente para realizar su clausura definitiva, si lo amerita.

“El trabajo que realiza el área de Normatividad y Regulación Comercial, es permanente, en toda la ciudad, poniendo especial atención a los negocios nocturno, estos negocios deben de cumplir con lo que señalan sus propias licencias”, acotó.

◦SILVINO CUATE



## EL GRUPO PLURAL TENDRÍA MÁS PODER QUE EL PAN EN EL CONGRESO



Puebla, Pue- El diputado sin partido, Jorge Estefan Chidiac adelantó que de consolidarse la creación del “Grupo Plural” este tendrá más poder que el PAN en el Congreso local, al convertirse en la segunda fuerza política en este, desbancando al Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (GLPAN) y desapareciendo al Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI).

Chidiac reconoció que tras el anuncio que hizo su igual del PAN, Eduardo Alcántara Montiel, ya está devaluando su perfil y el de Silvia Tanús Osorio, para definir quién de los dos quedaría como el coordinador de esta bancada, aun cuando no tengan voto en iniciativas, pero sí voz.

Si bien reconoció que Eduardo Alcántara es un perfil que abonará mucho al

Grupo Plural, adelantó que estará invitando a Lupita Leal para que se les sume, esto con el objetivo de ir haciendo más grande a este grupo.

“Eduardo Alcántara es sagas, y que lástima que en su partido no lo hayan valorado. El Grupo Plural con la llegada de Lalo Alcántara tiene 7 miembros, el PAN tiene ocho, de ahí que, si convencemos a alguien más, pasaremos a ser la segunda fuerza en el Congreso”.

Chidiac enfatizó que él no se ve como coordinador al frente de este Grupo Plural, pero Silvia Tanús y Eduardo Alcántara sí.

El ex priista reconoció que este nuevo grupo no tendría “voto” pero sí representación y voz, por lo que no ve mal que en esta LXI se logre tener esta nueva figura dentro del Congreso local, concluyó. ◦AURELIA NAVARRO

## ALCÁNTARA SE SUMA AL “GRUPO PLURAL”; PIDEN RECONOCIMIENTO DEL CONGRESO

Puebla, Pue- Ingresó al Congreso local la solicitud para reconocer la creación del “Grupo Plural” esto a petición de los siete diputados locales sin partido, luego de que, Eduardo Alcántara se sumará como el séptimo legislador en la propuesta.

Lo anterior fue dado a conocer durante la sesión ordinaria del Congreso local, donde participaron Jorge Estefan Chidiac, Laura Zapata, Enrique Rivera, Norma Sirley Reyes, Adolfo Alatríste y Silvia Tanús, ex militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Así como Eduardo Alcántara Montiel, quien esta mañana renunció al Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional (GLPAN), sumándose como el séptimo legislador en la propuesta de Chidiac para formar el Grupo Plural de la LXI legislatura.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Juan Enrique Rivera Reyes dio lectura a la solicitud de los siete legisladores.

Misma que fue turnada para su conocimiento a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, con el escrito del 8 de febrero. ◦AURELIA NAVARRO





# La Fiscalía se anota un logro penal sobre caso Saúl Huerta



Puebla, Pue.- El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Gilberto Higuera Bernal confirmó que será mañana viernes 9 de febrero cuando inicie el segundo, de los tres procesos que el ex morenista Benjamín Saúl Huerta Corona enfrenta por el delito de violación equiparada contra menores de edad, siendo así otro logro penal sobre el caso.

Tras concluir y cerrar el ciclo de comparecencias en el Congreso local, Higuera Bernal precisó que la Fiscalía hizo las tareas de investigación, después se hizo la detención, y se desarrolló el juicio oral que concluyó con una sentencia condenatoria a 22 años de prisión.

“La FGE estuvo primero investigando, luego ejerció acción penal, (...) tenemos otro proceso penal más en curso contra la misma persona -Saúl Huerta- y este proceso, segundo proceso, iniciará mañana”.

Higuera Bernal precisó que en esta segunda carpeta de investigación se está llevando a cabo por el delito de violación, el cual se ha judicializado, por lo que mañana viernes inicia la etapa del juicio oral.

“Nosotros estamos llevando los procesos, pero la persona -Saúl Huerta- está llevando otro en la Ciudad de México”, concluyó. “Reconozco el trabajo, así como he hecho críticas y he planteado alternativas para coordinar el trabajo, y llevar a buen cauce todos los casos de las víctimas de delitos, hoy reconozco el

trabajo del Poder Judicial”.

Previo a su declaración, la FGE emitió el siguiente comunicado, donde especifica el desarrollo de las acusaciones que pesan sobre Saúl N.

Con base en el sustento de la investigación realizada, la Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo sentencia de 22 años de prisión contra Benjamín Saúl N., por su responsabilidad en el delito de violación cometido en agravio de un adolescente.

La Fiscalía de Puebla acreditó mediante la investigación que, el 29 de marzo de 2018 el hoy sentenciado citó a la víctima de 17 años de edad en una Notaría de la colonia El Carmen en la ciudad de Puebla para una supuesta oferta de trabajo como chofer particular.

Tras aceptar el empleo, Benjamín Saúl N., invitó al adolescente a comer a una marisquería donde lo incitó a tomar bebidas embriagantes; posteriormente lo llevó a unos baños de vapor en la colonia Guadalupe Hidalgo también en la ciudad de Puebla, y lo agredió sexualmente.

Para evitar que fuera denunciado, amenazó al menor de edad con causarle daño a su familia, por lo que la víctima emigró a Estados Unidos, en donde el 9 de agosto de 2021, denunció ante el Consulado de México en San Bernardino, California.

Al investigar el caso, el 28 de enero de 2022, la Institución de procuración de justi-

cia ejerció acción penal en contra de Benjamín Saúl N. por el delito de violación y el 18 de febrero del mismo año, consiguió su vinculación a proceso.

Resultado del cúmulo de pruebas aportadas por la Fiscalía de Puebla, el 6 de febrero de 2024, el Juez de Enjuiciamiento emitió sentencia de 22 años de prisión, así como una multa de \$26,195 y la condena al pago de la reparación del daño a la víctima por la cantidad de \$241,800.

La Fiscalía General del Estado de Puebla reitera el compromiso de investigar los hechos de su competencia hasta lograr sentencias condenatorias en contra de los probables responsables.

## NO ATAQUEN A MORENA POR SAÚL HUERTA, LEGISLADOR SENTENCIADO POR VIOLACIÓN

Puebla, Pue. El líder del Congreso local, Eduardo Castillo López refirió que en Puebla la Ley se cumple de manera estricta y sin complicidades, por lo que un tema como el que involucra al ex diputado federal, Saúl Huerta sentenciado a 22 años de prisión por abuso sexual a menores de edad no puede ser usado para descalificar un partido político como Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Señaló que quien viola un derecho tiene que responder por sus actos, además de que cada persona es cómplice o responsable de sus actos, y atajó que “no se

sabe cómo militante las mañas que cada persona tiene”.

De forma breve, Castillo López afirmó que no caerá en descalificaciones hacia ningún militante, simpatizante o persona, y reiteró que dentro de Morena existe personas importantes, respetuosas y muy valiosas.

Precisó que en Puebla la aplicación de la ley recae en quien la práctica, desde los Juzgados, magistrados, hasta las dependencias, es “estricta” sin complicidades de ningún tipo desde el Gobierno del Estado y mucho menos desde el Congreso local.

Fue este miércoles 7 de febrero cuando se dio a conocer que el ex diputado federal, de Morena, Saúl Huerta fue sentenciado a 22 años de cárcel, solo por un proceso, pero tiene en curso otros dos procesos por el mismo número de denuncias que presentaron jóvenes entre 13 y 16 años de edad por abuso sexual ejercido por Saúl Huerta.

De la primera condena el ex morenista quedará libre en el año 2046, en tanto el joven que fue violentado radica en Estados Unidos por las amenazas de las que fue sujeta.

Cabe hacer mención que de la primera condena el ex morenista quedará libre en el año 2046, en tanto el joven que fue violentado radica en Estados Unidos por las amenazas de las que fue sujeto.

•AURELIA NAVARRO

## SEP documentó 122 casos de violencia sexual en el ciclo escolar 2022-2023

Puebla, Pue.- La secretaria de Educación, Isabel Merlo Talavera informó que fueron documentados 122 casos de violencia sexual, violencia y acoso escolar, la mayoría contra menores de edad, esto correspondiente al ciclo escolar 2022-2023.

Desglosó que de forma general y haciendo un balance, fueron denunciados 1 de 5 casos de una matrícula total de 2 mil 204 educadores en Educación Básica.

Para el tema de acoso, de igual forma, en Educación Básica, fueron denunciados 2 de 3 casos, es decir un 0.51 por ciento de los educandos.

Mientras que en los casos de acoso en nivel Superior como la Normal se tuvo una afectación del 0.51 por ciento de los educandos.

De abuso sexual, en Primarias se denunciaron 2 casos, lo que representa al 0.25 por ciento, y en Educación Superior por protestas solo fue un caso denunciado. Esto en más de 14 Instituciones.

En los casos comprobados se aplicó la sanción conforme a ley, pero además se

instruyó a las instituciones de educación a aplicar los protocolos necesarios para brindar la seguridad a los alumnos.

9 de 69 denuncias por venta de plazas faltan desahogar

Durante la comparecencia Isabel Merlo informó que de las 69 denuncias de venta de plazas permanentes Tiempo Completo (Tipo C) que fueron entregadas de forma irregular, a lo largo del 2023, en 60 no se dictó acción penal, y para este año se tiene los 9 procesos restantes abiertos en su investigación. Además, se documentaron 51 denuncias por aviadores en la dependencia.

Precisó que mientras no se cierre estos procesos de investigación, la SEP decidió no entregar más plazas de esta categoría, de ahí que la dependencia está dando seguimiento a estas denuncias que se pusieron ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Del tema de los Revoes, detalló que existieron retrasos en la entrega de los mismos, pero ya se está al corriente con

esta validez a escuelas.

Durante su comparecencia ante diputados del Congreso local, Merlo Talavera dio a conocer que otros de los logros de la actual administración estatal es que se destinaron 791 millones de pesos para uniformes escolares, sin que existieran protestas por parte de docentes, o padres de familia.

Además, en el 2023 se invirtieron 29 millones 659 mil 620 pesos para el programa de becas, beneficiando a 45 mil 303 estudiantes.

Isabel Merlo Talavera expuso que en Puebla existen 14 mil 324 escuelas, 2 millones 11 mil 75 alumnos y 105 mil 742 docentes y directivos.

Reiteró que para el ciclo escolar 2023-2024, se entregaron un millón 922 mil uniformes de primaria y secundaria, así como 679 mil 803 pares de calzado de piel e igual número de mochilas, así como 8 millones 340 mil 275 libros de texto para educación básica, beneficiando a un millón 376 mil 327 estudiantes.

## CANDIDATURA ES MUCHO MÁS PROFUNDO: MERLO

Por otro lado, la secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Isabel Merlo Talavera se abstuvo de revelar si ha recibido ofrecimiento para encabezar una candidatura por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

“El tema de las candidaturas es de temporada, pero no es un tema de ofrecimientos, que yo acepto, yo quiero, es mucho más profundo que tiene que ver o involucra a autoridades de partidos”.

Merlo Talavera precisó que por ahora su único compromiso es el que adquirió para el tema educativo con el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, esto ante las crecientes versiones que se separaría como titular de la Secretaría de Educación Pública.

Reiteró, que esa es decisión estrictamente del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, pero por ahora en la cartera estatal de Educación.

•AURELIA NAVARRO



# Atacan a machetazos a hombre en Huauchinango



Huauchinango, Pue. Un hombre fue agredido a machetazos por un sujeto desconocido cuando caminaba por el paraje conocido como el Km. 3 1/2 Huauchinango, Puebla.

La noche de este miércoles reportaron a una persona lesionada con arma blanca, presuntamente machete, a la

altura del paraje conocido como el Km. 3 1/2, entre la Junta Auxiliar de Tenango de Las Flores y Las Colonias de Hidalgo en Huauchinango.

Personal de Radio Brigada y Cruz Roja Huauchinango, acudieron al sitio donde le brindaron atención prehospitalaria al masculino que presentaba,

heridas producidas por arma blanca (machete) en la cabeza y en la pierna derecha.

Personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Huauchinango, implementaron un operativo para dar con el presunto agresor.

ADÁN GONZÁLEZ

## POR PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO, SUJETO ES DETENIDO EN TECALTZINGO

San Martín Texmelucan, Pue.- Al realizar un recorrido de vigilancia, en la comunidad de San Buenaventura Tecaltzingo los elementos de la Policía Municipal recibieron un reporte de un vehículo Topaz blanco, dando vueltas por un sujeto armado.

Al llegar al lugar, un grupo de personas tenían retenido un auto con las características indicadas, por lo que los oficiales inspeccionaron la unidad encontrando varios impactos de bala y en el asiento delantero derecho había un inhibidor de señal gris con 17 antenas.

Por lo que, se inspeccionó al conductor de la unidad, quien dijo llamarse Gibrán "N", encontrándole un arma de fuego fajada a la altura de la cintura en la parte trasera, asimismo tenía en su poder cinco cartuchos útiles.

Por último, el sujeto fue asegurado y trasladado a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para ser puesto a disposición de la autoridad competente por portación de arma de fuego, así como por ataques a las vías de comunicación. **CAROLINA GALINDO**

## BALACERA ENTRE DELINCUENTES DEJA DOS MUERTOS EN ACATZINGO

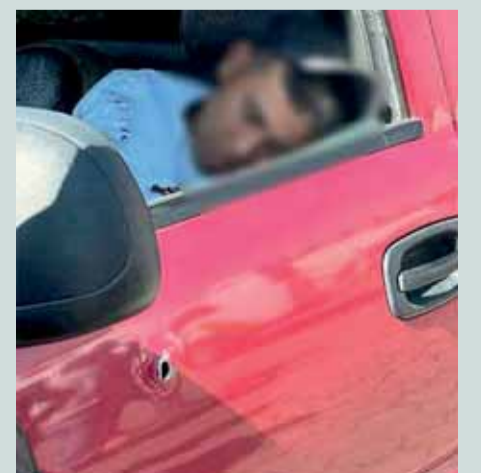
Acatzingo, Pue. Dos muertos fue el saldo de una balacera ocurrida la mañana de este jueves 8 en el municipio de Acatzingo. Se presume, se trató de un enfrentamiento entre delincuentes de la zona.

Los hechos se registraron frente a la gasolinera ubicada en la carretera federal Acatzingo-El Seco.

Un masculino perdió la vida dentro de un vehículo y el otro quedó tendido en el piso. En este momento se encuentran distintas corporaciones policiacas en donde el lugar ya está acordonado.

Se espera la llegada de peritos de la Fiscalía General del Estado para hacer las diligencias correspondientes, así también como el levantamiento del cuerpo y continuar con los trámites correspondientes.

Hasta el momento no se sabe quiénes pudieron ser los agresores ya que lograron darse a la fuga. De manera preliminar se sabe que ambos masculinos eran familiares. **LUZ MARIA ZAYAS**



## Cayó el "Moi", estranguló a una mujer en la capital



Puebla, Pue. Este jueves, elementos de la Policía Municipal de Puebla detuvieron a un sujeto apodado "El Moi" quien presuntamente estranguló a una mujer, de aproximadamente 25 años de edad, al interior de un domicilio de la colonia Santa Bárbara Sur.

Según la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), oficiales municipales realizaban un recorrido, cuando apreciaron actividad sospechosa dentro de un domicilio de la Diagonal General Maximino Ávila Camacho de la colonia Santa Bárbara Sur.

Cuando el sujeto en actitud sospechosa e inusual, se percató de la presencia de los uniformados, éste pretendía huir, sin embargo, la policía logró detenerlo.

Posteriormente, en una revisión al interior del domicilio, se encontró a una mujer con signos de haber sido agredida, por lo que se solicitó la presencia de paramédicos de Protección Civil, quienes minutos más tarde confirmaron que la mujer había sido estrangulada, la cual se mantiene en calidad de desconocida.

Al entrevistar a los vecinos de la zona, éstos identifican a Moisés "N.", alias "El Moi", como un lavacoche, mismo que ya fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE).

SILVINO CUATE



# Puntual

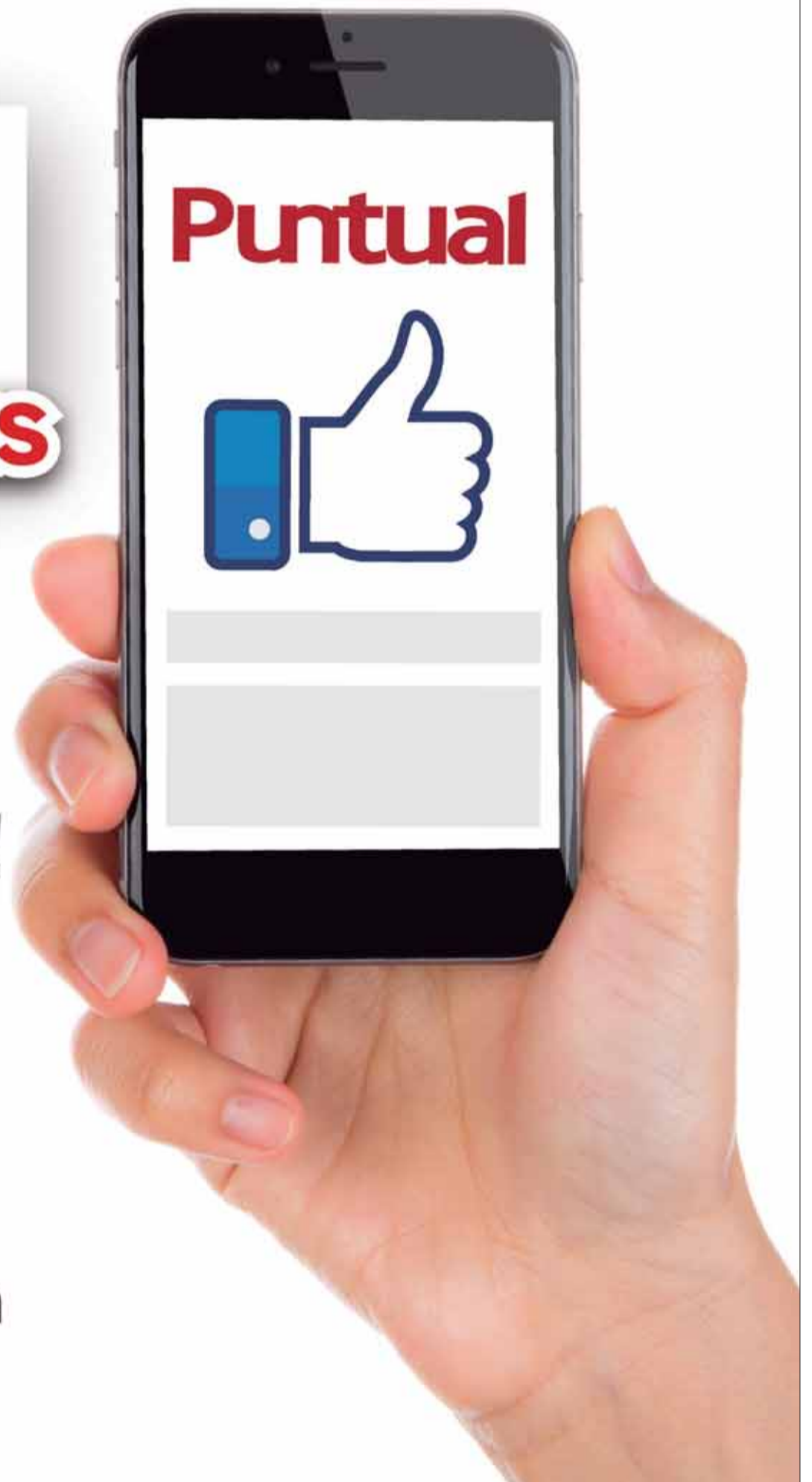
YA SOMOS

**1.1M**  
**DE SEGUIDORES**

**¡ÚNETE A  
NUESTRA  
COMUNIDAD!**

Y MANTENTE  
BIEN INFORMADO

 @puntualpuebla









# La efectividad de antidepresivos se puede medir vía INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Con un algoritmo de inteligencia artificial, un grupo de investigadores pudo observar hasta ocho semanas más rápido si los antidepresivos funcionan.

por Newsweek en Español / Redacción

**E**n pacientes con trastorno depresivo mayor, gracias al uso de la inteligencia artificial ahora es posible predecir en el plazo de una semana si los antidepresivos funcionarán, ello al introducir una exploración cerebral y la información clínica de un individuo en un algoritmo de inteligencia artificial, informaron investigadores del Centro Médico de la Universidad de Ámsterdam.

De acuerdo con el estudio, los científicos pudieron ver hasta ocho semanas más rápido si el medicamento funcionaría o no. Los resultados de este estudio se publican hoy en el *American Journal of Psychiatry*. “Esta es una noticia importante para los pacientes”, dice la profesora de Neurorradiología del UMC de Ámsterdam, Liesbeth Reneman.

## LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EN ANTIDEPRESIVOS COMO LA SERTRALINA

El equipo de investigación analizó si podían predecir con inteligencia artificial el efecto de los antidepresivos como sertralina, el más comúnmente recetado en Estados Unidos. En un estudio anterior realizado en este país se administraron resonancias magnéticas y datos clínicos a 229 pacientes con depresión mayor antes y después de una semana de tratamiento con sertralina o placebo. Luego, los investigadores de Ámsterdam desarrollaron y aplicaron un algoritmo a estos datos.

Este análisis mostró que el medicamento solo funcionaría para un tercio de los pacientes, lo que permitiría a los psiquiatras ajustar su plan de tratamiento. “Con este método, ya podemos prevenir 2 de 3 recetas ‘erróneas’ de sertralina y, por lo tanto, ofrecer una mejor calidad de atención al paciente. Porque el

medicamento también tiene efectos secundarios”, dijo Reneman.

“El algoritmo sugirió que aquellos que tenían mucho flujo sanguíneo en la corteza cingulada anterior, el área del cerebro involucrada en la regulación de las emociones, serían ayudados por el medicamento. Y en la segunda medición, una semana después del inicio, esto resultó ser la gravedad de sus síntomas”, dijo Eric Ruhé, psiquiatra de Radboudumc.

## UN COSTO PARA LA SOCIEDAD

En el futuro, este nuevo método puede ayudar a adaptar mejor el tratamiento con sertralina al paciente individual. Actualmente, no hay una ciencia exacta. Al paciente se le administra el medicamento y después de 6 a 8 semanas, en la práctica, a menudo hasta seis meses, se comprueba si funciona.

Si los síntomas no disminuyen, el paciente recibe otro antidepresivo, y este proceso puede repetirse varias veces.

Este método estándar a menudo lleva semanas, o incluso meses. También ahorra costos de la sociedad, porque mientras el paciente continúe sufriendo los síntomas depresivos graves, no podrá participar plenamente en la sociedad.

En uno de cada tres pacientes deprimidos, todavía no hay mejoría en los síntomas después de varios pasos de tratamiento con antidepresivos. Por lo tanto, existe una necesidad urgente de una solución que permita una determinación más rápida de la eficacia de los antidepresivos en la depresión grave, indican los científicos. En el próximo período, los investigadores mejorarán el algoritmo añadiendo información adicional. N



# Paquete de reformas muestra cambio de postura de AMLO en temas como seguridad, drogas y pluris

**LAS REFORMAS PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR MUESTRAN EL CAMBIO DE POSTURA DEL MANDATARIO SOBRE INICIATIVAS QUE AL PRINCIPIO DE SU SEXENIO ERAN OPUESTAS A LO QUE PROPONEN ACTUALMENTE.**

**POR: SAMEDI AGUIRRE Y AVE VELÁZQUEZ**

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador presentó 20 reformas en materias como seguridad, elecciones y salud, y en ellas incluye propuestas que contradicen iniciativas y declaraciones que el propio presidente ha presentado en su sexenio o en la campaña electoral.

Aquí puedes ver las reformas presentadas por el mandatario.

## GUARDIA NACIONAL

Como candidato a la presidencia en 2018, López Obrador afirmó “tenemos que ir sacando al Ejército de la calles, no está preparado para esta función...”.

Ahora, en su último año al frente del gobierno, insiste en que la Guardia Nacional (GN) -una instancia impulsada por él y aprobada como corporación civil- pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La reforma constitucional de 2019 impulsada por el presidente López Obrador y presentada por Morena, dio paso a la creación de la GN. Originalmente se estableció que el 26 de marzo de 2024 las fuerzas armadas se retirarían de las tareas de seguridad pública. Pues estaba prevista como un cuerpo de índole civil, aunque su estructura y sus mandos son militares desde que fue presentada en 2019.

Ahora, el presidente sostiene que “para evitar que la Guardia Nacional (GN) se corrompa como sucedió con la antigua Policía Federal (...) se propone que esta institución (...) forme parte de la Secretaría de la Defensa

Nacional (Sedena)”.

Esta reforma, es uno de los diferentes intentos de López Obrador por cambiar a la GN de un carácter civil a uno militar.

En 2022, el Senado de la República emitió la declaratoria de aprobación de la Reforma Constitucional, que amplía la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública hasta 2028, 4 años después de que concluya el sexenio de López Obrador.

De igual forma se reformaron -por decreto- diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, que brinda diversas tareas de seguridad pública a las fuerzas militares, incluyendo a la Guardia Nacional.

Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó en 2023 este decreto, ya que el artículo 21 establece a la Guardia Nacional como un ente civil.

Académicos y organizaciones civiles como Amnistía Internacional y México Unido Contra la Delincuencia, han señalado que la reforma que ahora propone el presidente “militariza totalmente la seguridad pública a nivel federal y afecta la justicia”.

“La Guardia Nacional es la única corporación federal de seguridad pública que existe en México. Por lo tanto, volverla parte de la Sedena implica la militarización total de la función de seguridad pública en el ámbito federal”, señala MUCD.



Del mismo modo, 71% de integrantes de la GN son de las Fuerzas Armadas, según Causa en Común con datos a 2022.

## REFORMA ELECTORAL

Otro punto que propone el mandatario es eliminar la figura de los legisladores plurinominales o de representación proporcional, tanto a nivel federal como estatal.

En su intento previo de reforma electoral, en 2022, López Obrador había propuesto eliminar a los candidatos uninominales, que son electos en cada

uno de los 300 distritos electorales del país, y propuso sustituirlos por listas de candidatos de cada partido, igual que ocurre con los plurinominales.

Pero la reforma fue rechazada en la Cámara de Diputados.

Ante este rechazo el ejecutivo planteó el “Plan B” que consistía en reformar leyes secundarias sin cambiar la Constitución, y se centró en la reducción de presupuesto para el INE y reducir el financiamiento a los partidos políticos en un 50%, pero también fue desechada a mediados del 2023, en esta ocasión por la





## EL SABUESO

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ahora, su propuesta en 2024 no deja dudas en la intención de terminar con los legisladores de representación proporcional, aunque especialistas han alertado que esta figura fue creada para dar más espacios a minorías políticas.

### POLÍTICA ANTIDROGAS

Otro viraje es el de su política antidrogas. En el inicio de su gobierno prometió cambiar el enfoque prohibicionista, que criminaliza a los consumidores.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación a mediados del 2019, delineó como política de gobierno que:

“El modelo prohibicionista criminaliza de manera inevitable a los consumidores y reduce sus probabilidades de reinserción social y rehabilitación. La ‘guerra contra las drogas’ ha escalado el problema de salud pública que representan las sustancias actualmente prohibidas hasta convertirlo en una crisis de seguridad públi-

ca”, así lo señala dicho plan.

hora, en su nuevo paquete de reformas, propone incluir en la Constitución el prohibir la producción y distribución de drogas sintéticas, como el fentanilo, incluyendo esas actividades como delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

### ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y CORTE

Un punto adicional es que, en su discurso al recibir constancia como presidente electo, en 2018, prometió respeto a las potestades y la soberanía de

los otros poderes legalmente constituidos.

“El Ejecutivo no será más el poder de los poderes ni buscará someter a los otros”, dijo entonces.

Aunque ahora, seis años después, luego de insistir en sus ataques contra el Poder Judicial durante sus conferencias matutinas, López Obrador propuso en sus reformas acortar al Poder Judicial y despedir a todos los jueces, magistrados y ministros, que serían sustituidos por funcionarios electos por voto popular.



# lodehoy

MÉXICO



LIVE

# NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

## ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

# 14:00 HORAS



LIVE



**LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA**

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx